



Diputadas y diputados expresan sus puntos de vista sobre el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios



Participaron representantes de Morena, PAN y PT

Boletín No.2670

Diputadas y diputados expresan sus puntos de vista sobre el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios

- Participaron representantes de Morena, PAN y PT

Diputadas y diputados de Morena, PAN y PT, expresaron sus puntos de vista en torno al dictamen que expide Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, y abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de diciembre de 2001, en el Diario Oficial de la Federación.

Morena

La diputada Lidia Pérez Bárcenas precisó que el dictamen recoge la preocupación que desde la puesta en vigor del horario de verano ha generado a la salud, pues los ahorros de energía han demostrado ser mínimos. Además, de acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad, dejar ese horario no tendrá mayor impacto en la generación de energía porque cuenta con la capacidad suficiente de potencia eléctrica requerida para atender la demanda.



La diputada Irma Juan Carlos dijo que en los pueblos indígenas “tienen claro que hay un único horario y es el que llamamos horario de Dios; y a pesar de eso hemos tenido que sufrir las consecuencias de esos cambios de horarios”. Sostuvo que se dará un paso importante para atender una demanda en favor de las comunidades y de la ciudadanía.

A su vez, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia mencionó que la población tiene diversas quejas sobre el horario de verano y las principales son las afectaciones a la salud, alteraciones al reloj biológico, lo cual genera bajo rendimiento laboral, afecta el biorritmo natural de las personas causando estrés físico y mental, ansiedad e irritabilidad. Afirmó que con el dictamen se atenderá una demanda popular.

La diputada Raquel Bonilla Herrera señaló que se elimina una ley que no ha resultado beneficiosa para ninguno de los mexicanos. Sostuvo que el horario de verano implica un gran riesgo para todas y todos en el tema de seguridad, para los pequeños que asisten a sus aulas y las personas que viajan a sus centros de trabajo cuando todavía no hay luz en el día.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra comentó que en 1996 se impuso la medida de adelantar una hora al horario con el argumento de que se iban a reducir gastos económicos en la luz; sin embargo, esto no sucedió. Consideró que este horario ha sido un engaño, por lo que su grupo parlamentario está a favor de la nueva Ley de los Husos Horarios y del bienestar de las y los mexicanos.

PAN

El diputado José Elías Lixa Abimerhi indicó que se aborda una solución nacional desde la perspectiva de lo local. “De aprobarse, va a tener efectos positivos”. Recordó que presentó una solicitud para que los estados tuvieran la facultad de autodeterminarse y decidir a través de sus congresos locales, cuál es la mejor alternativa; “es un fomento al federalismo”.

A su vez, el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas precisó que el horario estacional fue producto de una necesidad imperante de la década de los noventa. “No podemos satanizar al horario estacional; nuestras condiciones hoy son diferentes, pero ello no convierte al horario de verano en una condena o una mala política pública. Hay que hacer un análisis profundo y responsable para determinar si es tiempo de abandonarlo”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/09/2022

LEGISLATIVO

PT

En tanto, el diputado Benjamín Robles Montoya indicó que en Oaxaca ha sido un reclamo permanente acabar con el horario de verano. “Es una gran noticia no solo para Oaxaca sino para la mayor parte de la República Mexicana; más del 70 por ciento lo rechaza por sus desventajas y afectaciones a la salud e incluso actividades escolares. Nos sumamos a esta iniciativa”.